



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590001 FILOSOFIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	13	SALIDO PORRERO, SORAYA (***3267**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	14	BANEIRA RODRIGUEZ, ANA (***1320**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	16	MERINO CEPEDA, SILVINA (***4802**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	17	TORRES ESCOBAR, FRANCISCO (***2553**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	18	CRIADO MARTIN, VERONICA (***9606**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	19	GALLEGO GARCIA, NURIA (***1661**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	210	TAPIA CASTRO, MONICA (***6187**)	BA01 BA02 BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	224	ARADILLA VIERA, MARIA DEL PILAR (**7713**)	BA01 BA02 BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	228	RODRIGUEZ GARCIA, MANUEL (**4722**)	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	229	LLORENTE DIAZ, CRISTINA (**7245**)	BA01 BA02 BA03 BA04	Obligatoria
Ordinaria	230	CHAMIZO OLIVARES, JUAN FRANCISCO (**6873**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	231	ZAMBRANO BARRIOS, DAVID (**7671**)	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	232	DURAN DURAN, CARMEN (**5004**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	233	REALES RUBIO, VIRGINIA (**0785**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	234	MOYANO PRIETO, GUADALUPE (**3780**)	BA01 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	236	DORDIO GAMERO, MARIA ISABEL (**7560**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	237	PEREZ GONZALEZ, ROSA (**6058**)	BA02 BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	239	MORIANO TORVISCO, ESMERALDA (**5762**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	240	GOMEZ GONZALEZ, BASILISA (**0317**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	242	MARTINEZ VALLVEY, NURIA M. (**6152**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	243	ZAMBRANO VAZQUEZ, MARIA DEL CARMEN (**8692**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	244	ALFONSO BAZO, OLGA MARIA (**7564**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA

BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590005 GEOGRAFIA E HISTORIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	199	JIMENEZ SANCHEZ, AGUSTINA PILAR (***5834**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	208	RODRIGUEZ DONAIRE, M. CONCEPCION (**0511**)	CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	209	BORRALLO SILOS, JOAQUIN (**6863**)	BA04 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	210	ROSA GARCIA, JULIO (***6998**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	211	RECIO CUESTA, JUAN PEDRO (**3168**)	BA01 BA03 BA04		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590006 MATEMATICAS

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	126	UGALDE VILLANUEVA, FATIMA (**8893**)	CC02 CC03	Obligatoria
Extraordinaria	130	SANCHEZ IRIARTE, ALVARO (**4643**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	GUTIERREZ CRESPO, FRANCISCO JAVIER (**8495**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	137	LUJAN SALAMANCA, ALBERTO (**2689**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	GARCIA ANGUITA, FRANCISCO JAVI (**5207**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	MOLINA SOTO, SERAFINA (**7891**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	DOMINGUEZ SANCHEZ, NATALIA (**5303**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	LORENZO FELIPE, VICTOR MARIA (**2512**)	BA01 BA02 BA03 BA04 CC01 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	145	MORENO MORENO, JESUS (**6739**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	DELGADO ABELLAN, DAVID (**2156**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o

sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590007 FISICA Y QUIMICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Zona.</u> <u>Renuncia</u> *	<u>Participación</u> **
Extraordinaria	78	GORDILLO GUERRERO, FERNANDO (**8212**)	BA02 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	92	FERNANDEZ PELAEZ, ISABEL (**0445**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	OTERO BAZAGO, EVA MARIA (**5738**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	95	GUTIERREZ HIDALGO, EULOGIA MARIA (**3937**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	96	LUCAS CURADO, MARIA AURORA (**3685**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	133	PEREZ CARRO, ROCIO (***6117**)	BA03 BA04	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	146	MURIEL CRIADO, M. ANTONIA (**5951**)	BA03 BA04	CC02	Obligatoria
Ordinaria	152	CANO PLASENCIA, CARLOS (***7482**)	BA03	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	156	GARVIN GONZALEZ, MARIA ISABEL (**5821**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	161	MARTIN SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES (***1005**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	162	AVILA NAVIA, JOSE ANTONIO (**7012**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590010 FRANCES

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590010 - FRANCES

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	18	PITALUA HECTOR, NURIA (***2558**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	20	ALTADILL JIMENEZ, MARIA TERESA (**6499**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	22	MARTINS DA FONSECA VILLALON, ISABEL (***6677**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590011 INGLES

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	102	HERNANDEZ GONZALEZ, ELENA (**3262**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	TORRALBA LUQUE, MARIA (**0209**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	POZA FERNANDEZ, ANA MARIA (**1956**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	ALVAREZ PRADO, MARIO (**8745**)	BA04		Obligatoria
Extraordinaria	107	MIGUEL GARCIA, DIANA DE (**1515**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	RUIZ RUANO VERA, ANABEL (**1361**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	MARTOS DELGADO, LAURA MARIA (**6661**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	VERDE VALERO, BELEN (**2289**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	RODRIGUEZ MORENO, ANA (**7804**)		No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

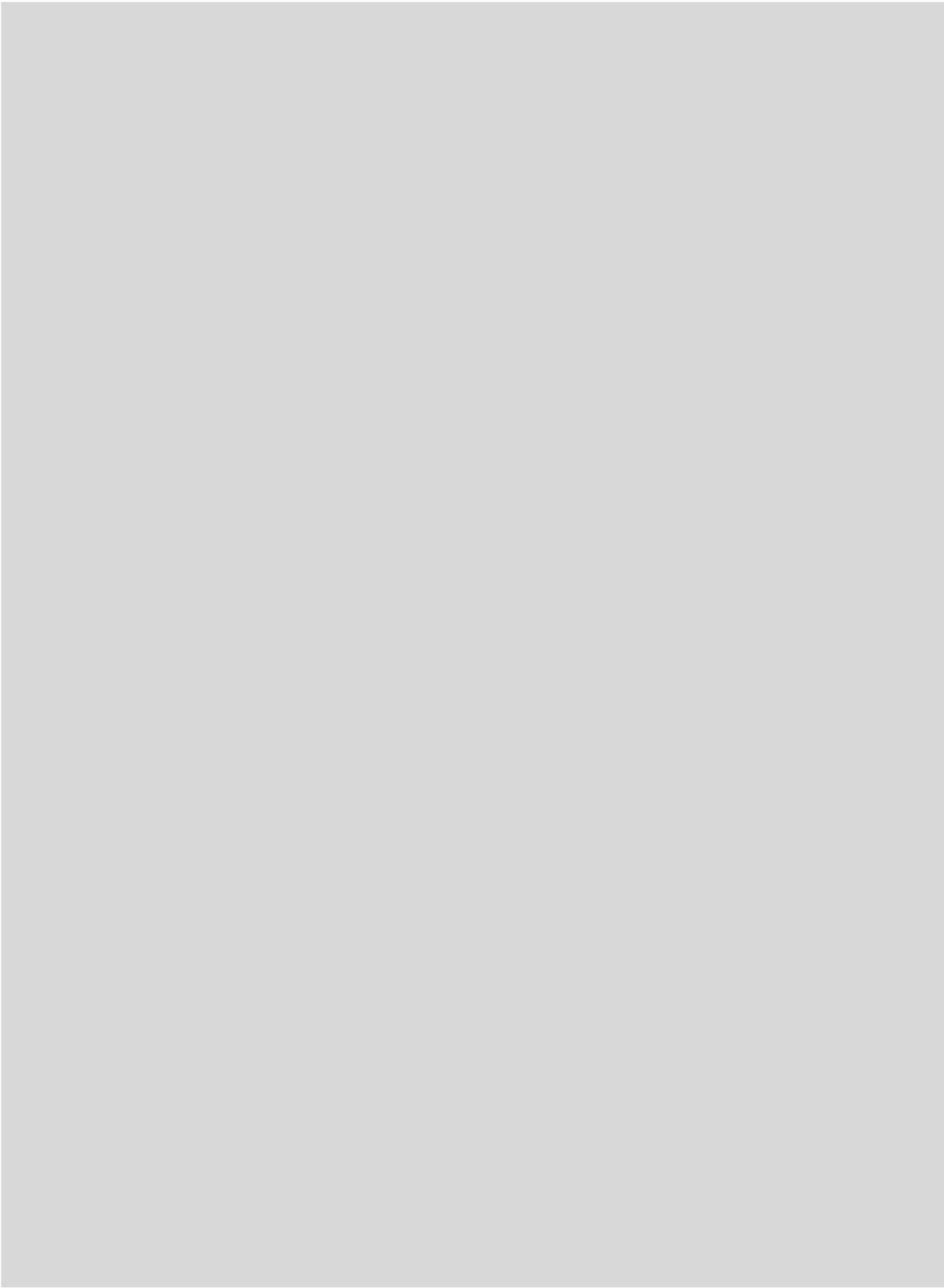
Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.





RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590016 MUSICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	41	HERNANDEZ PACHON, ANA ISABEL (**5070**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	43	CASTELA MORENO, VERONICA (**3177**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	46	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (**6226**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	47	TOMILLO POLO, MARIA JOSE (**8784**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	54	LA MONTAÑA MAYA, JOAQUIN JESUS DE (**2200**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	56	GRAGERA PEREZ, GLORIA (**6954**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	58	PACHECO NEVADO, LUCIA (**5489**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590017 EDUCACION FISICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	136	PORRAS MARTIN, SUSANA (***3435**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	139	MORENO DEL SAZ, JONATHAN (**0364**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	142	CALDERON GALLEGO, MANUEL (**6848**)		No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590019 TECNOLOGIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	7a SIMON FERRANDEZ, MARIA DOLORES (**7185**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	8a HIDALGA RIVERA, ANA ISABEL (**1624**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	10a CARMONA CARMONA, JOSE MARIA (**6359**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590061 ECONOMIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590061 - ECONOMIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona. Renuncia *	Participación **
Ordinaria	28	GUERRA SIMANCAS, MARIA DEL PILA (***1820**)	BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	29	RUIZ CUETOS, ANA BEATRIZ (***9782**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	FERNANDEZ GAGO, MARIA (***3027**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	31	GONZALEZ CLEMENTE, MARIA CONCEPCION (***4253**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	ORVIZ IBAÑEZ, ROSA MARIA (**6936**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	GONZALEZ MARTINEZ, MARIA VALLE (**6663**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	GARCIA CARMONA, PEDRO PABLO (**7520**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	NAVARRO LAJARA, PASCUAL DE LOS (**8598**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	HERRERO HONTORIA, PEDRO NICOLAS (**4189**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	COBOS CASTRO, JOSE ANTONIO (**7985**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590107 INFORMATICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590107 - INFORMATICA

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria10	MARTINEZ GABALDON, MARGARITA (**8166**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria14	GARCIA ALLEGUE, MIGUEL DE CERVANTES (**9558**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria15	MARTIN GOMEZ, MARIA DEL PILA (**6353**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590108 INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	27	ARIAS VIZCAINO, TAMARA (***7242**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	30	MARTINEZ TORVISCO, FRANCISCA (**4850**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	31	TRIGOSO RUBIO, NOELIA (***5982**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590111 ORGANIZACION Y PROCESOS MANT. VEHICULOS

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590111 - ORGANIZACION Y PROCESOS MANT. VEHICULOS

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	19 REVUELTO DIAZ, LOURDES (***0725**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	20 ORTEGA PEREZ, ALBERTO (***0463**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	15 ABAD PRIETO, FLORENTINO (**2357**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590120 PROCESOS Y PRODUCTOS TEXTIL, CONFEC. PI

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590120 - PROCESOS Y PRODUCTOS TEXTIL, CONFEC. PI

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria 15	RUIZ MUÑOZ, RICARDO (***4818**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria 19	MORENO RUIZ, MANUEL (***0242**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria 21	ARANCON PEREZ, DAVID (***7248**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590124 SISTEMAS ELECTRONICOS

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590124 - SISTEMAS ELECTRONICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	23	MANSILLA GONZALEZ, ISAAC (**7339**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	24	GUZMAN JORNA, DAVID (**1950**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	25	HERNANDEZ TEJADA, SANTIAGO ADOLFO (**8901**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590125 SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590125 - SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	33	GOMEZ MARTIN, DAVID (***8310**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	34	MARTINEZ ALIAGA, MANUEL ANTONIO (***8973**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	MARTINEZ RAMIREZ, ADRIAN (***)0022**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	37	FLORIDO RUBIO, EDUARDO (***2112**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	LOPEZ MULET, JAVIER (***5961**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	49	YAÑEZ TOUS, PABLO (***6621**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	50	CONESA LOPEZ, CLAUDIO (***2149**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	52	SALGUERO MONAGO, MIGUEL ANGEL (***)6325**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	53	ESTEBAN MORENO, FERNANDO JOSE (***6575**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	MORENO FRADES, FRANCISCO JOSE (***5281**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	57	GOMEZ ALONSO, MIGUEL ANGEL (***)5860**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	58	GARCIA ALVAREZ, ELOY (***5947**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	61	FLOREZ SUAREZ, CESAR (***9671**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	CORREDOR MORENO, JOSE CARLOS (***)7755**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	LA TORRE RODRIGUEZ, JOSE MANUEL DE (***5788**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON	CC03 - PLASENCIA

BENITO- VVA	
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
 - Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
-



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591202 EQUIPOS ELECTRONICOS

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591202 - EQUIPOS ELECTRONICOS

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria13	MARAÑÓN MARTIN, SONIA (***2406**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria16	COLLADO MECINAS, JUAN FRANCISCO (**1662**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria19	ZARALLO GALLARDO, JAVIER (**0432**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591206 INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria10	RODRIGUEZ GRANDE, LUIS FERNANDO (***)8279**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria14	BAZ RECIO, RICARDO (***)0847**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria12	LEO CANZOBRE, JUAN IGNACIO (***)1584**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria14	PLATA MARQUEZ, ALBERTO (***)2109**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria15	SANZ MORENO, MARIA ESTELA (***)5758**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria16	MORGADO SERRANO, VICTOR MANUEL (***)8922**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591209 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591209 - MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	39	GRANADO SANCHEZ, EDUARDO (***)7937**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	37	MORAN DE GODOS, DAVID (***)5392**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	38	CORBACHO LOARTE, MARTIN (***)9267**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	39	PINA MARTINEZ, JUAN JOSE (***)0795**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	41	FUENTES MORATO, MARIANO (***)2746**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	42	GARNICA LOPEZ, DANIEL (***)7903**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591216 OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591216 - OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	1	ARRIBAS GOMEZ, CLAUDIO JOSE (**8272**)	BA01 BA02 BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	17	GALVEZ MARTIN, SANTIAGO (**5834**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	19	MENDOZA GARCIA DE PAREDES, ANTONIO MIGUEL (**8540**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	26	AGUILERA GARCIA, EVA (**5938**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591217 PATRONAJE Y CONFECCIÓN

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591217 - PATRONAJE Y CONFECCIÓN

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria10	SERNA CASTILLO, MARIA DEL MAR (**2123**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria13	MALVAR CULEBRAS, JAVIER (**4307**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria14	MATITO HURTADO, NOELIA (**3607**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 591218 PELUQUERÍA

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591218 - PELUQUERÍA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	28	PALOS SILVA, JUAN JOSE (***7772**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	31	MARTIN NEVADO, ALICIA (***0215**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	32	GOMEZ MARTIN, ANA MARIA (**2892**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591220 PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIAL

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591220 - PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIAL

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria7a	ARMADA DOMINGUEZ, LOURDES (***)5889**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria10	CALVO LAVADO, LUIS MIGUEL (***)5624**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria13	NEBREDA ALONSO, SARA (***)7211**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 591221 PROCESOS COMERCIALES

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591221 - PROCESOS COMERCIALES

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	30	SUAREZ CASADO, MARIA EUGENIA (**4329**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	35	GENERELO MIRANDA, FRANCISCO MANUEL (**3489**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	36	PONCE SANCHEZ, JAVIER (**4426**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591222 PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	80	MARTIN BAUTISTA, ESTELA (**1425**)		No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	81	CALVARRO LABRADOR, MANUEL (**6236**)	BA01 BA03 BA04		Obligatoria
Ordinaria	83	HURTADO CHAVEZ, ANA BELEN (**5738**)		No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 591225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	47	VIVAS VIVAS, MIRIAN (***6255**)	BA01 BA02 BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	49	JIMENEZ EXPOSITO, MIRIAM (**2500**)	BA01 BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	52	ALMOHARIN CALZAS, RICARDO (**1846**)	BA01 BA02 BA03 BA04	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591227 SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591227 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona. Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	42	CANO MARTINEZ, EDUARDO (**4638**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	49	GONZALEZ MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (**4325**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	52	RUBIO LARGO, SARA MARIA (**6369**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	53	LA TORRE RODRIGUEZ, JOSE MANUEL DE (**5788**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	VIVAS PACHECO, ROBERTO (**5970**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	56	PARDILLA LOPEZ PELAEZ, ROQUE (**4004**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	57	REDONDO LOPEZ, FRANCISCO (**6336**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	BLAZQUEZ GARCIA, MARIA VANESA (**8377**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	62	DONOSO MORCILLO, MARIA GUADALUPE (**7270**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	GARCIA PEREZ, ALVARO JOSE (**9916**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	DIAZ GIL, JOSE MANUEL (**6279**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	79	NIETO NUÑEZ, BELEN (**3203**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	81	GUEVARA GONGORA, LUIS (**8248**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	MAYORDOMO FERNANDEZ, EZEQUIEL (**7242**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	FERNANDEZ GARCIA, DANIEL (**8448**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA

BA04 -
LLERENA-
ZAFRA

CC04 - NAVALMORAL
DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
 - Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
-



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 592012 ITALIANO (EOI)

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
Especialidad: 592012 - ITALIANO (EOI)

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	MONTERO PEREZ, ELISA ISABEL (***5550**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	GARCIA ROMERO, KATIUSKA (***1335**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	SANGOI -, ROBERTO (***9959**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 592015 PORTUGUES (EOI)

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
Especialidad: 592015 - PORTUGUES (EOI)

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	LOURENÇO PANIAGUA, MARIA PILAR (**7849**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	BLANCO GARCIA, ROSA MARIA (**6142**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	SILVEIRA CALDI, ANGELICA (**1771**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 594404 CLARINETE

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 594404 - CLARINETE

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	3	HUBER GONZALEZ, PAULA (***2977**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	4	LURUEÑA BLAZQUEZ, SANTIAGO (**0040**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria		GOMEZ BATALLER, MIGUEL ANGEL (**1117**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 594419 OBOE

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 594419 - OBOE

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	ORTEGA JURADO, SALVADOR (**5504**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	GARCIA GONZALEZ, J. CRISTIAN (**8605**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 594445 DIRECCION ESCENICA

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 594445 - DIRECCION ESCENICA

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	MATA RAMOS, ANDRES (***7656**)	BA01 BA02 BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	GARCIA MARTIN, MARIA ANGELES (**7806**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	FRANCO PEREZ, BELEN (***0907**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	CEA ALONSO DE LIEBANA, RAFAEL JULIO (**1491**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	MORTERA MARTINEZ, JUAN IGNACIO (**9019**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	LUIS NORIEGA, GEMMA (***1070**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	GOMEZ SACRISTAN, JUAN MIGUEL (**6836**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	SOTO NICOLAS, OLIVER (***0691**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	VILLA RUIZ, MANUEL (***7164**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	PEREZ ABELLAN, JUAN (***1080**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	SEBASTIAN DE ERICE NAVARRETE, DANIEL (***2947**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
 - Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
-



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 594460 LENGUAJE MUSICAL

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 594460 - LENGUAJE MUSICAL

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	9a	SALADO ALAMA, MARIA DEL REME (**7413**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	10	SANCHEZ MARTINEZ, JESUS (**0645**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	11a	GUTIERREZ GARCIA, JUAN ANTONIO (**4323**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	12	GIRAL SANGORRIN, NOELIA (**6299**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	13	LOZANO MOLANO, MARTA (**3629**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	14	ACUÑA GALINDO, MARIA DEL CARM (**1408**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	15	YAGES FERNANDEZ, MARIA CONSUELO (**2243**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	16	SAYAS ROGER, JOAQUIN (**7473**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	17	ALEDO VILLODRE, FRANCISCO (**7617**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su

situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 594463 GUITARRA ELECTRICA

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 594463 - GUITARRA ELECTRICA

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	BERNAL GOMEZ, CARLOS (***7948**)	BA01 BA02 BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	IGLESIAS ALVARO- GRACIA, JAIME (**3415**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	AGUILAR SIERRA, GUILLERMO (**7504**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.**RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019****Cuerpo:** Todos los cuerpos**Especialidad:** 596612 TALLA EN PIEDRA Y MADERA**Cuerpo:** 596 - MAESTROS TALLER ARTES PLASTICAS Y DISEÑO**Especialidad:** 596612 - TALLA EN PIEDRA Y MADERA

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	HERNANDEZ HERRERA, ELSA (**6372**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	DUESCA CIUDAD, CRISTINA (**8514**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	BERMUDEZ RICO, SILVIA (**8862**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 597031 EDUCACIÓN INFANTIL

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	274	FLORES CONTRERAS, M. GEMA (***8384**)	BA03	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	281	SANCHEZ MARRUECOS, ALLENDE (***1929**)	BA03	BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	282	GONZALEZ GARRIDO, M. AMELIA (***7425**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	289	ALBA CUESTA, MARIA DOLORES (***5229**)	BA01	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	290	HERRERA PAREJO, CLARA ISABEL (***3761**)	BA04	CC02 CC03	Obligatoria
Ordinaria	292	DIAZ MANCHADO, M. CARMEN (***7681**)		CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	294	PAJUELO GALLARDO, ANA MARIA (***9317**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	299	MERINO GARCIA, ISABEL M. (***2524**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	302	GARCIA LOPEZ, MARIA (***0420**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia*

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

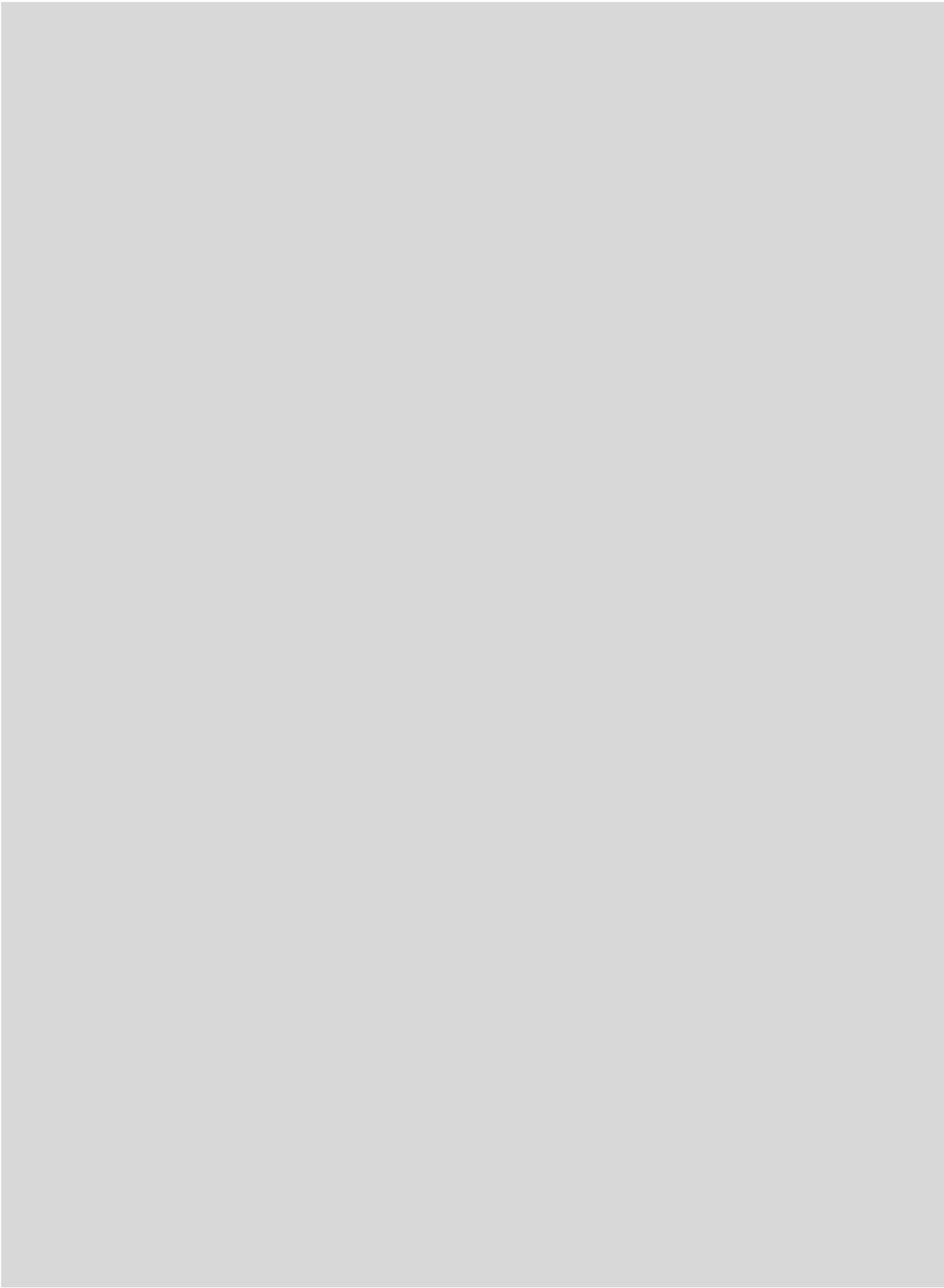
Participación**

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.





RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	177	CARRASCO ALCALDE, PILAR (**6082**)	BA01	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	185	MUÑOZ CASADO, MARINA (**6590**)	BA01	BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	187	PEREZ GIL, MARIA SOLEDAD (**3031**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	189	SALAZAR CHAMORRO, DEBORA (**3641**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	191	TEJEDA VINAGRE, INES MARIA (**3093**)	BA04		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 597034 EDUCACIÓN FÍSICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	151	ORREGO FERNANDEZ, VERONICA (***)6794(**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	152	GARCIA CUELLAR, CARMEN (***)5676(**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	154	TELLEZ MORENO, ALFONSO (***)6899(**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	156	SANCHEZ DIAZ, ANA BELEN (***)0910(**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	157	MERINO JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN (***)9180(**)	No renuncia	Obligatoria	
Ordinaria	158	LOPEZ PACHECO, SERGIO (***)8175(**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597036 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	153	GOMEZ RODRIGUEZ, SANDRA (**9020**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	160	GARCIA SIMANCAS, NOELIA MARIA (**8159**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	179	SANDIA SOTO, PATRICIA (**4410**)	CC02	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 597037 AUDICIÓN Y LENGUAJE

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	138	BAYON GARCIA, ANA (***8604**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	143	GUTIERREZ GODOY, SONIA (***5867**)	CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	149	SANTOS ROSIÑA, VERONICA (**7737**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.



RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 20/09/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 597038 EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	258	MENDEZ GUTIERREZ, ANA M. (***)2558(**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	269	MUÑOZ CUELLAR, CONCEPCION (***)6074(**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	285	SANTIAGO GARCIA, VERONICA (***)5050(**)	BA03	BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	299	SANCHEZ SANCHEZ, LUCIA (***)4264(**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	303	SIERRA MARTIN-PEREZ, INMACULADA (***)0928(**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	306	HERRERO BLAZQUEZ, SARA (***)5059(**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	310	MARISCAL DONAIRE, GEMA M. (***)2342(**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	311	MEGIAS SANCHEZ, YOLANDA (***)8079(**)	BA03	CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	312	VILLANUEVA RONCERO, ELENA (***)2251(**)	BA04		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

